



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

| | | |
|--------|--|---------|
| TOMO I | Cd. Victoria, Tam. a 9 de agosto de 2016 | No. 165 |
|--------|--|---------|

ÍNDICE

| | Pág. |
|--|-------------|
| • Proyecto del Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente, del 10 de agosto de 2016..... | 1 |
| • Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión | 1 |
| • Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión | 2 |
| • Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión..... | 2 |

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Presidente

Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Patricio Edgar King López
Dip. Arcenio Ortega Lozano
Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez
Dip. Griselda Dávila Beaz
Dip. Aída Zulema Flores Peña
Dip. Laura Felicitas García Dávila
Dip. Juan Rigoberto Garza Faz
Dip. Sara Alicia González Fernández
Dip. Erasmo González Robledo
Dip. Carlos Javier González Toral
Dip. Eduardo Hernández Chavarría
Dip. Ana María Herrera Guevara
Dip. Adela Manrique Balderas
Dip. Homero Reséndiz Ramos
Dip. Ernesto Gabriel Robinson Terán
Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez
Dip. Heriberto Ruíz Tijerina
Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo
Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz
Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Samuel Lozano Molina
Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez
Dip. Belén Rosales Puente
Dip. José Salvador Rosas Quintanilla
Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

Partido Nueva Alianza

Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Erika Crespo Castillo

Dip. Rogelio Ortiz Mar

Partido Verde Ecologista

Dip. Patricio Edgar King López

Partido del Trabajo

Dip. Arcenio Ortega Lozano

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Diputados sin partido

Dip. Alfonso De León Perales
Dip. Juan Martín Reyna García

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Amparo Maldonado Hernández
C. Maleny Adriana Doria Guevara
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya
C. Astrid del Rocío Hernández Molina
C. Loruhana Jezabel de la Vega Valdez

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente, del 10 de agosto de 2016.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación del Acta Número 192, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 2 de agosto de 2016.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- De la Legislatura de Oaxaca, comunicando la toma de protesta como Diputado al Ciudadano Luis Enrique Ortega Zárate; así también, la apertura del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal, quedando como Vicepresidente de la Mesa Directiva el Diputado Palemón Gregorio Bautista.
- De la Legislatura de Morelos, comunicando diversas actividades legislativas dentro de su ejercicio constitucional.
- De la Legislatura de Campeche, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones correspondientes al primer año de ejercicio legal; asimismo, la apertura del segundo período de receso dentro del primer año de ejercicio constitucional.
- Del Ayuntamiento de Victoria, remitiendo los Informes de Situación de Deuda Pública Directa e Indirecta, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio del presente año, respectivamente.
- Del Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, escrito fechado el 2 de agosto del presente año, mediante el cual ocurre a informar la designación de los Diputados Francisco Javier Garza de Coss y Álvaro Humberto Barrientos Barrón, como Coordinador y Vicecoordinador, respectivamente del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de esta Legislatura, a partir de esta propia fecha.
- De la Legislatura de Quintana Roo, comunicando la clausura del tercer período extraordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio legal.
- De la Comisión Permanente de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, comunicando la clausura del segundo período extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio legal.
- De la Legislatura de Campeche, Oficio número 227-XXV/JUN/16, recibido el 2 de agosto del presente año, mediante el cual se da a conocer la declaratoria de entrada en vigor en dicho Estado, de la Ley Nacional de Ejecución Penal.
- De la Legislatura de Guanajuato, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio legal, así como la elección de la Diputación Permanente que funge durante el segundo período de receso, quedando como Presidente el Diputado Juan Gabriel Villafañá Covarrubias.
- De la Legislatura de San Luis Potosí, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio legal, así mismo, la instalación de la Diputación Permanente que funge del 1 de julio al 14 de septiembre del presente año, quedando como Presidenta la Diputada Josefina Salazar Báez.
- Del Secretario General del Gobierno del Estado, remitiendo el Informe del Saldo de la Deuda Pública, Directa e Indirecta al 30 de junio de 2016, del Gobierno del Estado de Tamaulipas.
- Del Presidente Nacional de la Comisión de los Derechos Humanos, comunicando que esa comisión emitió la recomendación General 27/2016, Sobre el Derecho a la Consulta Previa de los Pueblos y Comunidades Indígenas de la República Mexicana, dicha recomendación se dirige a los titulares del Poder Ejecutivo Federal, Congreso de la Unión, Gobernadores, Jefe de

Gobierno de la Ciudad de México y Poderes Legislativos de las Entidades Federativas, con el propósito de que se implementen acciones para garantizar el derecho humano a la consulta previa, libre e informada de los pueblos y comunidades indígenas del país.

dicho dictamen a la consideración del Pleno en la siguiente sesión ordinaria.

Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.

- De Decreto mediante el cual se solicita autorización para celebrar Convenio de Alianza Estratégica para lograr Eficiencias Energéticas y contratos de fideicomisos celebrados con la empresa HANGZHOU DE MÉXICO S.A de C.V., y el H. Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- Con proyecto de Decreto que expide la Ley de Fomento y Promoción del Uso de la Bicicleta en el Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción X, y se adiciona la fracción XI recorriéndose la actual para ser XII del artículo 11 de la Ley de Integración Social de Personas con Discapacidad.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría Federal de Comunicaciones y Transportes, así como al Instituto Federal de Telecomunicaciones, para que integren en su plan de trabajo la actualización del ancho de banda de telefonía celular en el pueblo Mágico de Tula que actualmente es de 2G para pasar a 4G.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita que las Comisiones de Salud y Grupos Vulnerables, dictaminen lo que en derecho proceda la iniciativa para reformar el artículo 11 de la Ley de Integración Social de las Personas con Discapacidad, debiendo poner